

DIARIO DE PALMA.

LUNES 20 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 55 ms.
 Sale la luna á 7 h. 2 ms. de la madr. y se pone á 4 h. 56 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 46 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Libreria de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matias Mascaro.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont

Seccion politica.

EL SIGLO XIX

EL PARLAMENTO.

ARTICULO IV.

Satisfecha en nuestros precedentes artículos las principales entre las cuestiones que nos propusimos con motivo de la publicacion del prospecto de *El Parlamento*, tocáremos rápidamente las demas para dar punto y fin á nuestro análisis. ¿Es cierto que el partido progresista es el único vencedor? ¿Lo es que todos sus principios, así como sus dotes y defectos, prevalecen en el gobierno? ¿Lo es que hemos retrocedido cronológicamente á 1843? Y nosotros á nuestra vez preguntamos: ¿No es cierto que la noble revolucion de Julio ha sido la obra colectiva y simultánea de los partidos progresista y conservador? ¿No lo es que al segundo se debieron la iniciativa del 28 de Junio, la jornada sangrienta de Vicálvaro y el programa inmortal de Manzanares, así como el primero el patriótico levantamiento de Zaragoza, las heroicas jornadas de Madrid, y el desenlace final del alzamiento unánime de la nacion? ¿Pueden ni deben establecerse diferencias, suscitarse incompatibilidades, renovarse antipatías entre dos partidos, cuyo comun é indivisible concurso ha consumado la meritoria obra de reparacion? ¿No sufrieron juntos el funesto yugo de la inmoral dominacion derrocada en Julio? ¿No combatieron juntos? ¿No triunfaron juntos? ¿No forman juntos el Gabinete y la administracion? ¿No marchan juntos en el estadio de la prensa, en los cuadros del ejército y en las filas de la Milicia ciudadana? ¿Es lícito dividir lo que un azar propicio ha unido? ¿Es prudente resucitar discordias confundidas en una comun victoria? ¿Es patriótico debilitar, hostilizar, frustrar una situacion que ha pocos meses se presentaba á la imaginacion tan sólo como un dorado ensueño y que hoy, merced á un concurso providencial de circunstancias inesperadas, se ofrece á la espectacion del pais como una consoladora y fecunda realidad? Pero los principios, se replica: los principios son opuestos, pugnantés, inconciliables. No hay union posible. La union es una mentira, la reconciliacion una farsa, la concordia una imposibilidad.

Y nosotros decimos: esa imposibilidad, esa farsa, esa mentira han salvado ha poco tiempo y salvan hoy á la Inglaterra de las insuperables dificultades de su gobierno interior y de sus complicaciones exteriores. Con ellas, con la union de los partidos políticos en una fórmula determinada, ha resuelto los intrincados problemas de la cuestion económica: con ellas, con las mútuas concesiones de sus partidos militantes, ha vencido los hasta ahora invencibles embarazos de la cuestion irlandesa: con ellas, con la recíproca deferencia de los gefes de sus encontradas parcialidades, perfecciona los pormenores de su legislacion orgánica, eleva la situacion de su erario, centuplica los resortes de su actividad, improvisa los alardes de la fuerza mas formidable del globo, cubre con su pabellon los minaretes de Constantinopla, emancipa al mar Negro y planta su enseña victoriosa ante los inespugnables muros, último baluarte del tirano de la Crimea. ¿Seremos insensibles á los estímulos de tan claro objeto? ¿O por ventura somos tan inferiores á los hijos de Albion que no podamos abarcar en una misma sintesis pacífica la tradicion y la ciencia, el principio monárquico y la soberanía nacional, enfrenando con la propia ley las exageraciones del uno y las posibles estralimitaciones de la otra? Fuera de que no es exacto decir que hoy sólo prevalecen en el gobierno los principios, las dotes y los defectos de un solo partido. En rigor hoy no prevalece ni puede prevalecer ninguno. El gobierno no representa hoy ningun partido: el gobierno no representa hoy mas que el hecho universal, victorioso, incontestable de la revolucion. Su pensamiento es el pensamiento de la revolucion: su fórmula es la fórmula de la revolucion. ¿Y qué ha querido, qué ha proclamado de mil maneras la revolucion? Seamos francos y sinceros. La revolucion, es decir, el movimiento general y espontáneo de todos los partidos de origen y filiacion liberal, no ha pedido, no ha querido, no ha aclamado mas que la *verdad del gobierno representativo y un trono sin manchilla*. El instinto general de la nacion, que siempre es salvador, la ha inspirado mejor que la vana y contestable ciencia de sus pretensos reformadores. Y bien ahora: ese voto nacional, cuya causa impulsiva se encuentra en la escandalosa adulteracion que ha sufrido entre nosotros el régimen representativo, es la verdadera fórmula de la situacion; y dentro de

esa fórmula caben indisputablemente todos los partidos que aceptan las bases capitales de aquel régimen y profesan la sincera y genuina fé de sus dogmas. Por eso, desde un principio, desde los primeros conatos de reversion al absolutismo disfrazado; desde las frustradas tentativas del gabinete Bravo Murillo, los mas puros y autorizados representantes de los partidos conservador y progresista se unieron para oponer un invencible dique á las invasiones de aquel bastardo ministerio y de los que inmediatamente le siguieron. Por eso se unieron ambos matices en la célebre votacion del Senado y continuaron unidos durante la serie de adversas ó prósperas vicisitudes que se han sucedido en el curso de la lucha. Por eso les fueron comunes las persecuciones, que han acrisolado su fe, probado su constancia y autentizado sus convicciones. Por eso sufrieron el ostracismo y el destierro el valiente marques del Duero y el discreto general Infante, los denodados redactores de *El Diario Español* y los intrépidos escritores de *La Nacion* y *El Tribuno*. Por eso se unieron Espartero y O'Donnell, Dulce y Ros de Olano, Serrano y Messina, Olózaga y Rios Rosas. Por eso no hubo mas que un solo grito, una sola voluntad, una sola intencion al lanzar todos el anatema fulminante é irrevocable que ha estigmatizado para siempre al bando refractario, que habia erigido en medio de gobierno la conculcacion sistemática de todas las leyes. Hé aquí porque decimos y sostenemos que no hay partido vencedor, ni partido vencido, sino que todos han vencido al partido de la arbitrariedad y de la corrupcion. Y hé aquí tambien porque afirmamos que no hemos retrocedido á 1843: que la Union liberal es un hecho á la par que una necesidad: y que habiendo sido el principio y el medio de la revolucion, tiene forzosamente que ser su fin só pena de recaer nuevamente en las propias malandanzas y miserias, para cuya curacion hemos tenido que apelar al heroico remedio del alzamiento. Para concluir, si la revolucion de Julio no ha sido la obra de un solo partido, sino lo de todos los que derivan del principio liberal y reformista, es fuerza convenir ó que esos partidos se encuentran conformes en cierto número de principios que les son comunes, ó que esos mismos partidos están disueltos de hecho por el progreso de las ideas y el transcurso del tiempo.

En el primer caso la union liberal representa la órbita en que pueden moverse desembarazadamente sin perjuicio de su peculiar punto de vista con relacion á las aplicaciones. En el segundo, el hecho mismo de la disolucion, que es el signo de la muerte de su forma primitiva, está indicando la necesidad de su transformación en un *tercer partido* mas expansivo y fecundo, ménos egoista y esclusivo que lo han sido nuestras precedentes parcialidades políticas, fruto inevitable de nuestra inesperienza. Ese *tercer partido*, instinto vago en un principio, notoria conveniencia en seguida, necesidad profundamente sentida en el punto á que ha llegado la cosa pública por las insondables escisiones de los bandos originarios; ese *tercer partido*, repetimos, es la ley indeclinable de la situacion actual. Ese partido se formará: hemos dicho mal: ese partido está ya formado en las ideas, delineado en los sentimientos y exteriorizado en las manifestaciones, como esperamos probarlo otro dia con suficiente copia de datos. Solo falta consumarlo realizándolo en el terreno de los hechos, y esto no puede tardar. Así las cosas, no concebimos que utilidad puede traer al pais y á la marcha progresista de las reformas la resurreccion de antiguas banderías ya irrevocablemente juzgadas por el tiempo y por la experiencia. Los viejos partidos se han gastado en el gobierno de la patria, que aspira á fórmulas mas fecundas, mas comprensivas, mas generosas que las que hemos ensayado durante nuestra infancia constitucional. Estas tuvieron su tiempo, sus ventajas, su oportunidad. Hoy serian estériles, sino dañosas. Hoy no estamos en 1834, ni en 1844, sino en 1854. Dos décadas han pasado sobre la España constitucional como pasan sobre la vida del hombre. Los graves pensamientos de la edad viril nunca se parecen á las fugaces sensaciones de la niñez. Perdónenos la franqueza nuestro apreciable colega futuro. Que la bandera alzada por el *Parlamento* sea sincera y bien intencionada, lo creemos: que sea prudente y oportuna, hacemos mas que ponerlo en duda: lo negamos rotundamente con toda la enérgia de nuestra mas profunda conviccion.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las nueve de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 41 pasajeros.

No obstante el fuerte temporal que encontró en el canal el espesado paquete á su ida á Barcelona hizo el viaje con toda felicidad y sin la menor avería.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 15 del actual, de los que tomamos las siguientes.

Disposiciones oficiales.

El discurso pronunciado por su majestad la Reina en el solemne acto de apertura de las Cortes constituyentes.

Un parte del señor gobernador de Madrid, manifestando que ha habido en la corte en el día 8 un atacado del cólera, cuatro en el partido de Torrelaguna, y dos confinados á las obras del canal de Isabel II en el ponton de Oliva.

Un real decreto concediendo al ministro de la Gobernacion un crédito extraordinario de dos millones de reales para atender al pago del armamento destinado á la Milicia Nacional del reino, y de su transporte á los puntos que se designe.

A continuacion publica la Gaceta el estado que la junta de reconocimiento y liquidacion de la deuda del Tesoro público ha formado y dirigido al ministerio de Hacienda de los mandamientos de pago que ha acordado y espedido en el mes de setiembre último.

Otro estado abreviado de las operaciones practicadas por la administracion de la caja en la primera semana del mes de noviembre de 1854.

Un parte del gobernador de Madrid poniendo en conocimiento del público que en el día 9 no ha habido ningun atacado del cólera en Madrid ni en Torrelaguna.

Una real orden del ministerio de la Gobernacion proponiendo al señor gobernador de la provincia de Murcia para la gran cruz de Carlos III, en recompensa de los servicios que ha prestado durante el cólera en aquella poblacion; así mismo se propone para la de comendador de la misma orden, al alcalde primero señor D. José Manassot, y á cinco concejales para la de caballeros de la propia.

Inserta á continuacion la Gaceta, la enciclica espedita por el Sumo Pontífice en el día 1.º de agosto próximo pasado, y remitida al ministerio de Gracia y Justicia con fecha 7 del actual.

Una real orden comunicada al señor gobernador de la provincia de Sevilla, para que atendido el buen comportamiento que ha observado el clero parroquial de la villa de Arahal durante el tiempo que ha reinado el cólera en aquella poblacion, se sirva publicar los nombres de tan dignos funcionarios, y que dicho señor gobernador las manifieste en el de S. M. que ha sabido con agrado su ejemplar conducta, y la tendrá presente en tiempo oportuno. A continuacion publica la Ga-

ceta el estado de los nombres que se cita.

Un parte del ministerio de Estado manifestando que S. M. ha autorizado á D. Pedro Molins para ejercer el vice-consulado del Uruguay en Vigo y ha concedido el *regium executor* á D. Francisco Tapias Ferrer, nombrado cónsul de Buenos-Aires en dicho punto.

Un parte del señor gobernador de Madrid del cual resulta no haberse presentado en el día 10 ningun caso nuevo de cólera morbo.

Varios reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia con cesantías y nombramientos de presidentes y magistrados de audiencia.

Una real orden del ministerio de Fomento con disposiciones relativas al personal del cuerpo de ingenieros de caminos y canales.

Despues de la citada real orden, publica la Gaceta los programas para los exámenes teórico-prácticos de los auxiliares supernumerarios y sobrestantes de obras públicas.

Un parte del Sr. Gobernador de Madrid del cual resulta no haber habido en la corte caso alguno de cólera morbo en el día 13, habiendo ocurrido uno nuevo en el ponton de la Oliva, y otro de fallecimiento de los anteriormente acometidos en Torrelaguna.

Varios nombramientos de magistrados, quedando otros cesantes.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 8 DE NOVIEMBRE.

A las cinco de la tarde. — Las cortes constituyentes han quedado abiertas hoy. Desde las once de la mañana se ha visto á los nacionales acudir á los puntos de reunion que les estaban señalados. A la una la milicia y el ejército ocupaban en batalla toda la carrera que debía recorrer S. M.; el ejército á la derecha, la milicia nacional á la izquierda. Todos los balcones estaban á la misma hora colgados: todo Madrid en las calles ó en los balcones.

Con arreglo al ceremonial, el duque de la Victoria se adelantó hácia el trono, é hincando la rodilla en tierra, puso en manos de S. M. el discurso régio. La reina, despues de algunos instantes de silencio, leyó con voz entera y clara aquel documento.

Cuando S. M. hubo terminado la lectura del discurso, el señor duque de la Victoria exclamó: — Viva la reina constitucional! Esta exclamacion fué repetida con entusiasmo por cuantos ocupaban así los bancos de diputados como las tribunas, agitando sus pañuelos. Solo si observamos que algunas voces salidas de entre los diputados tenidos por demócratas, añadieron á las palabras del presidente del consejo y la libertad completa. La concurrencia era tan numerosa que muchas personas no habiendo podido obtener asiento en las tribunas, invadieron el salon. Todos sin embargo aclamaban con repeticion á la reina á quien han hecho mas popular los ataques de ciertas gentes, S. M. volvió á palacio rebosando gustísima satisfaccion.

Se habia dicho que la milicia y el ejército desfilarian por delante de la asamblea; pero por donde han desfilado y están desfilando es por delante de palacio.

La conducta monárquica del general Espartero no ha sorprendido á los que están en los misterios de la politica pues ya sabíamos que ayer propuso él á sus compañeros el pasar por la noche á presentar á S. M. el homenaje de sus respetos, protesta anticipada de adhesion y respeto.

Hoy no ha concurrido nadie á la Bolsa; pero lo sucedido en el congreso ha empezado á influir favorablemente en los fondos. Tambien en Paris subieron los

nuestros ayer, pues por el telégrafo se sabe que el exterior se hizo á 37 3/8, el interior á 32 3/4, y la dif. á 17 7/8. Se ha confirmado que fué una equivocacion del *Imparcial* la gran baja que supuso que habia tenido el 4 1/2 frances el día 4 en Paris.

A las dos menos diez minutos de la tarde SS. MM. han salido de palacio anunciándolo el cañon. Al frente de la comitiva iba un coche con los ujieres de S. M. Seguian luego otro coche vacío; otro con los gentiles hombres de servicio; otro con los mayordomos de semana; otro con los jefes de palacio y otro con las damas de honor de la reina. Dos oficiales de estado mayor precedian inmediatamente al coche en que seguia el infante don Francisco de Paula, llevando un caballero y 10 soldados de caballeria de escolta. Venian luego cuatro oficiales de estado mayor, dos del ejército y dos de la milicia nacional, precediendo con un caballero al coche en que venian los reyes. S. M. la reina vestia un lindo traje de moaré-rosa cubierto de encajes y llevaba en la cabeza una hermosa diadema. El rey llevaba el uniforme de capitán general. Detrás del coche régio iba una escolta de caballeria en que marchaban unidos los milicianos nacionales y los oficiales del ejército. Al estribo derecho del coche real iba el capitán general Sr. Zabala, y á la izquierda el gobernador señor Echagüe. Servian por último de escolta á la comitiva un escuadron de milicia nacional y el regimiento de caballeria núm. 5.

S. M. la reina iba al parecer contenta y saludando afectuosamente á todos. Al verla pasar hemos visto descubrirse tambien á todo el mundo, pero no ha resonado un solo grito claramente pronunciado. Dirémos sin embargo para ser exactos historiadores que hemos observado en algunos grupos intenciones de gritar, pero que por una parte el ruido de las muchas personas que se agolpaban y por otra lo poco claro de las voces que se oían nos permiten decir que vivas se han dado, si es que se han dado algunos.

S. M. la reina llegó al congreso á las dos y cuarto de la tarde, y fué recibida á la puerta por la diputacion de las cortes, por los ministros y por los jefes de palacio. Acto continuo entraron en el salon los cuatro maceros anunciando la presencia de SS. MM. Los diputados en número de 200 próximamente, se pusieron en pié y la reina se colocó en el trono, teniendo al rey su esposo á la izquierda, á uno y otro lado los ministros y detrás á los jefes de palacio. A la vista de S. M. sobre el trono, se notó un movimiento de curiosidad é interés; entre los que llenaban los bancos de los diputados y poblaban en extraordinario número las tribunas.

Idem 9.

Varios periódicos demócratas al hacer la reseña de la sesion régia de ayer, tratan de persuadir al público de que S. M. la reina fué acogida con frialdad en las calles y en el congreso. Severos historiadores, diremos sobre este punto la verdad. En el tránsito del palacio al congreso la familia real no recibió otras pruebas de adhesion que la espontaneidad con que todas las clases se descubrian en presencia de S. M. Todavía la entrada de S. M. en el salon fué silenciosa. Pero la emocion de S. M. al terminar la lectura del discurso hizo tan profunda impresion en todos los circunstantes, que los vivas á la reina constitucional sofocaban las pocas voces de los que en aquel momento vitoreaban á la soberanía nacional. A la salida del congreso la reina fué vitoreada de nuevo con calor, si bien se oyeron algunas voces de viva Espartero. Al volver por la calle de Alcalá, algunos nacionales de los mismos batallones de ligeros levantaban en alto sus fusiles al propio tiempo que vitoreaban á la reina. S. M. lloró en aquel momento de verdadero placer; y es de notar que despues de concluida la formacion, en los barrios bajos de Madrid se hablaba con efusion de las lágrimas de la reina.

La asamblea constituyente ha inangu-

rado hoy sus tareas con ménos animacion de la que se prometian los curiosos. A la una en punto se ha abierto la sesion. La concurrencia á las tribunas escasa. Los bancos de la izquierda muy poblados. En ellos se veia á los Sres. Cortina, Madoz, Sancho, San Miguel. Los de la derecha muy claros: Corradi y Galvez Cañero, redactores del *Clamor* detras del banco ministerial. En éste todos los individuos del ministerio, ménos su presidente el duque de la Victoria.

Leidas las actas de las sesiones preparatoria y régia, se ha dado cuenta á la camara de una proposicion, suscrita por Bautista, Alonso, Rivero y otros diputados de la extrema izquierda, pidiendo el nombramiento de una comision compuesta de nueve individuos, que proponga á las cortes el reglamento por que se han de regir, permaneciendo la asamblea en sesion permanente hasta tanto que este punto se resuelva.

El Sr. Alonso la apoyó en un breve discurso. Su argumento principal fué que, tratándose de un cuerpo nuevo en la historia de España, nuevo debia ser el reglamento porque debe regirse, pues el Congreso constituyente no debia bajar la cabeza á ningun precedente. Varios diputados y entre ellos los Sres. Sancho, Jaen y Ros nuevos en estas lides, siguieron en el uso de la palabra al señor Alonso, y tomada en consideracion la proposicion, fué aprobada.

Verificada la votacion por papeletas de la comision de reglamento han resultado elegidos los señores Huelves, Alonso, Chao, Escalante, Portilla, Bertemati, Amado, Olóza y Bueno. Este resultado es favorable á la parte mas avanzada de la camara, pues la parte mas templada ofrecia por candidatos á los señores Sancho, Infante, Madoz, Heros, San Miguel, Temprado, Roela, Aguirre y Cortina.

Hay que advertir sin embargo que al presentar los vencedores su proposicion llevaban ya preparadas cierto número de candidaturas que los diputados en su mayor parte aceptaron, habiéndose ocurrido formar otra á los progresistas de la union liberal cuando la votacion iba bastante adelantada. Así y todo algunos de ellos sacaron mas de 80 votos cuando alguno de sus contrarios solo obtuvo 86. Publicado el resultado de la votacion la comision, se reunió para formular su dictamen y el presidente suspendió la sesion á las 3 y 1/4. Sobre la mesa quedó una proposicion del Sr. D. Daniel Carballo para que la contestacion del discurso de la corona se discuta y vote en una sola sesion.

La bolsa de hoy ha seguido el impulso favorable que le imprimió el espíritu monárquico de la sesion régia de ayer. El 3 consolidado se ha hecho á 34.25 y á última hora hallaba á este mismo precio dinero. La diferida tambien ha experimentado mejora, pues se ha hecho á 18.25. La amortizable ha estado hoy completamente paralizada: esta paralización se explica diciendo á V. que habiéndose verificado hoy la subasta que dias pasados se suspendió y habiendo sido los precios mas altos á 8.65-70, los tenedores estaban llenos de papel. Los cambios sobre Paris á 5.25, y sobre Londres á 50.90.

Tenemos que rectificar una noticia de gran importancia y que ha ocurrido con bastante boga. No sabemos lo que pueden haber dicho en sus conversaciones particulares los embajadores de Francia é Inglaterra, pero sí podemos asegurar que absolutamente han puesto ninguna cortapisa oficial ni en notas ni en conferencias al ensanche del territorio español ó sea á la posible y remota union de España y Portugal.

Con razon tambien hemos venido poniendo en duda que Espartero hiciera dimision por sí solo de la presidencia del consejo. Creemos saber positivamente que todo el ministerio se presentará compacto á ser juzgado por la asamblea constituyente; si bien es de temer una crisis en cuanto la cuestion ministerial vaya á ventilarse, por ser una cosa altamente significativa que casi todos los diputados ayer y hoy se han colocado á la izquierda co-

mo si anunciaran de antemano su opo- sicion.

A la hora avanzadísima que cerramos esta carta continuaba suspensa la sesion en el Congreso por hallarse aun delibe- rando la comision que ha de dar su dictámen sobre el reglamento.

Segun uno de nuestros colegas, el general Dulce ha devuelto al habilitado mi- litar la diferencia que habia entre la paga de mariscal de campo, que es la única que ha querido aceptar, como que se niega abiertamente á recibir el empleo in- mediato, y la paga de teniente general que es la que dicho habilitado le llevaba.

Se le ha pasado una real orden, previ- niéndole que S. M. ha visto con desagra- do su insistencia en renunciar este empleo, y hasta imponiéndole silencio para que no pueda renunciarlo.

Idem 10.

La asamblea constituyente aunque ci- tada hoy para la una del dia empezó sus deliberaciones á la una y media. Todo el interes de la sesion de hoy ha estado en la eleccion de la mesa interina de la asam- blea, única cosa de que esta se ha ocupa- do. Dos candidatos á la presidencia pre- sentaban las dos grandes fracciones de la cámara. La que se supone mas adherida á las ideas templadas al general D. Eva- risto San Miguel; la que parece mas afec- ta á la persona del presidente del gabi- nete al Sr. D. Martin de los Heros. Veri- ficada la votacion, el triunfo fué para el primero, dando el escrutinio el siguiente resultado:

	Votos.
El Sr. San Miguel.	112
Heros.	88
Portilla.	1

Del total de 201 señores diputados. Quedó por tanto proclamado presiden- te interino de la asamblea el Sr. D. Eva- risto San Miguel.

Procediendo en seguida á la eleccion de vice-presidentes, han sido elegidos el general Dulce, por 114 votos; el señor Madoz, por 105; el señor Infante, por 109; y el Sr. Calatrava, por 91. Los tres primeros pertenecen á la candidatura templada y á la mas avanzada el último. Esto ha sucedido porque varios progresi- stas se han negado al conservador señor duque de Abrantes, que obtuvo igual número de votos que el Sr. Calatrava. De- jado el puesto á la suerte, esta favoreció al candidato de los demócratas y espar- teristas.

Quando dejamos el salon se procedia á la votacion de secretarios que segun el método adoptado, favorecerá por mitad á los dos bandos contrarios y dará por re- sultado la eleccion de los señores Huelves, marques de Perales, marques de Vega Armijo y Puig.

Se aguarda un discurso significativo del general San Miguel, al encargarse de la presidencia.

Idem 11.

Es altamente imparcial el espíritu de los siguientes párrafos que tomamos del artículo de verdadera fisonomia del con- greso que publica *El Voto Nacional*:

Se ha dado la primera batalla, pero una batalla sin bandera, y lo que es peor, sin objeto. Que las diversas fracciones que componen la asamblea se reuniran en dos grandes grupos para la votacion de la mesa; que estos dos grupos formarian dos candidaturas, en que tuviesen cabida los distintos matices de cada uno de ellos; que á la cabeza de estas dos candidaturas figurarian dos personas importantes de significacion política, representantes de las ideas templadas y de las ideas exage- radas, en una palabra, del partido libe- ral y de la democracia; que estas dos per- sonas se llamarian, por ejemplo, el ge- neral San Miguel y el marques de Al- baida, debia ser cosa prevista y era ade- mas cosa tan natural, tan lógica, tan en la índole del sistema y prácticas parla- mentarias, que solo el que las descono- ciese por completo hubiera podido extra- ñarlo. Lo extraño, lo anómalo, lo incom- prensible ha sido que reunidos los gran- des grupos y formadas las candidaturas,

hayan llevado estas á su frente los nom- bres del general San Miguel y del señor Heros, y que en la última, patrocinada cuando no acordada por la fraccion de- nominada por autonomasia democrática, no haya tenido ingreso ningun diputado demócrata. En nuestra historia contem- poránea no se ofrece otro ejemplo de se- mejante fenómeno.

La designacion de la mesa ha tenido siempre un carácter político. ¿Por qué ayer no se le dió? ¿Por qué esa escision, esa pugna, esa division de campos, que por la rapidez con que se produjo, cual- quiera creeria que se ansiaba? ¿Por qué ese antagonismo entre dos hombres res- petables, cuya uniformidad de opiniones para nadie es un misterio? Y si estas dos candidaturas no tenían carácter político, ¿cuál era su verdadero carácter? El señor Heros no disimuló su sentimiento por ver- se en frente de su digno amigo el general San Miguel, y han manifestado bien es- plicitamente que á haber sabido que se pensaba en él para semejante rivalidad, se hubiera presentado en la reunion la noche del juéves con objeto de hacer re- nuncia de su candidatura. El Sr. Heros fué por lo tanto un nombre buscado, y para qué? Para votarlo, no en odio por- que la expresion es demasiado dura y dis- sonaria á los oídos liberales tratándose de este ilustre patricio, pero sí en oposicion personal con el general San Miguel.

Tal es la significacion que nosotros da- mos del acontecimiento parlamentario de ayer si bien no nos esplicamos las causas de que el hombre mas popular que en- cerraba Madrid hace tres meses, haya caido tanto en la opinion de algunos, que se apele á las coaliciones efímeras para vencerle.

Un diario de Zaragoza dice que exis- ten en Vitoria siete generales de cuartel. Sabemos, añade la *Epoca*, que todos han recibido allí su cuartel; pero que á algu- nos de ellos va á trasladárseles.

Los generales Mata y Alós, San Ro- man y otros, que últimamente se halla- ban en Inglaterra, han regresado á Fran- cia, y parece que en breve piensan venir á España.

Dice el *Parlamento* que el general Lersundi y otros generales que se hallan de cuartel en las provincias Vasconga- das, se trasladarán á otro punto por dis- posicion del gobierno, pero que segura- mente no será á esta capital.

Idem 12.

Se abrió la sesion á la una y cuarto bajo la presidencia del general San Mi- guel. Se aprobaron las actas de los seño- res de la comision permanente. Se leyeron los dictámenes de la comision y que- daron sobre la mesa respecto á las pro- vincias de Segovia, Albacete, Gerona, Lo- groño, Granada, Santander, Navarra, Cá- diz, Córdoba, Pontevedra, Madrid, Viz- caya, Jaen, Huelva, Cáceres, Murcia, Tarragona, Almería, Zamora, Vallado- lid, Ternel, Málaga, Lérida, Sevilla, Cuenca y algun otro que no pudimos per- cibir. En seguida el Sr. Madoz usó de la palabra como de la comision, pidiendo al congreso que resolviera sobre la incom- patibilidad de los señores San Miguel y el señor de los Heros, intendente de pa- lacio el uno é inspector de la Milicia Na- cional el otro.

El general Serrano formuló una pro- posicion sobre si habia lugar ó no á deli- berar sobre el asunto. El congreso deci- dió que sí. Se discutia en el momento en que escribimos estas líneas sobre este punto, habiendo hablado los señores Cor- tina, Madoz, Infante, San Miguel, Moyano, Galvez Cañero como de la comision, Bertermati, general Serrano, Ros de Ola- no, San Miguel y el señor de Olózaga (D. José). La discusion amenazaba em- peñarse en este terreno. Muchos diputa- dos la han considerado como de morali- dad y fueros de justicia para el nuevo parlamento.

El general Ayerve ha sido nombrado capitán general interino de Aragón. Los señores Gurtea y Serrano Bedoya, que desempeñaban en Zaragoza los puestos de capitán general y segundo cabo, han

venido como diputados á tomar asiento en el Congreso.

Ayer se encontraba el señor duque de la Victoria ligeramente indispueto. El viérnes asistió al Consejo que presidió S. M. la Reina, y al regresar de Palacio á su casa tuvo que meterse en cama.

Un periódico ingles dice que el asu- to de Mr. Soulé está definitivamente ar- reglado, y que este diplomático ha conse- guido el permiso de cruzar el territorio frances para volver á ocupar su puesto en esta corte.

Anoche fué recogido de órden de la autoridad el quinto número de la hoja democrática titulada el *Eco de las Bar- ricadas*, y denunciada á las pocas horas por el promotor fiscal respectivo.

Dicen de París á la *Epoca* que Bravo Murillo y Gonzalez Romero ha- cian una vida muy retirada en Versa- lles: que Quinto se habia consagrado á visitar los museos y demas establecimien- tos artísticos que encierra la capital de Francia; y que San Luis, Collantes y Do- menech formaban un tercer grupo, á quien se veia mas en los círculos políticos ó sociales de París.

Han informado mal á nuestro aprecia- ble colega en la primera parte de la no- ticia que se dá en el párrafo anterior. Los señores Bravo Murillo y Gonzalez Ro- mero viven ya en París, habiendo dejado su residencia de Versalles á los pocos dias de su permanencia en aquel punto.

Idem 13.

La asamblea constituyente abrió hoy su sesion á la hora anunciada. Ni un solo diputado se levantó á usar de la palabra, y fueron aprobados sin discusion alguna todos los dictámenes de actas leidos ayer, quedando en su consecuencia admitidos todos los diputados de las provincias que se citan en la sesion del 12, resultando aprobadas 126 actas. La comision per- manente de actas leyó en seguida y dejó sobre la mesa para discutirlos mañana ocho dictámenes aprobando las actas de Avila, Barcelona, Zaragoza, Leon, Gui- púzcoa, Oviedo, Búrgos y Madrid, en cu- yas tres últimas va incluida la cuestion que ayer se promovió sobre la aptitud le- gal de los Sres. San Miguel y Heros. Acto continuo se levantó la sesion.

Idem 14.

Alguna fuerza de caballeria, á las ór- denes del comandante general de la pro- vincia, brigadier Moltó, se ha reunido en Jaen y marchado á Baeza para apoyar á las autoridades en sus medidas respec- to á la cuestion de consumos de Ubeda. Todo, sin embargo parece que se ha ar- reglado pacífica y conciliadoramente.

Parece que el gobierno recibió el do- mingo por el telégrafo la noticia de que en Herencia habian ocurrido graves des- órdenes por negarse á pagar la contribu- cion de consumos. El comandante gene- ral de Ciudad-Real habia salido con al- guna fuerza en direccion de aquel pueblo.

Ayer ha empezado á hacerse el licen- ciamiento de la quinta de 1848, á conse- cuencia de los dos años de rebaja conce- didos á la clase de tropas por el último alzamiento.

El duque de Valencia ha llegado á Orleans, donde piensa esperar el término de su licencia para viajar por el estran- gero, regresando luego á Andalucía.

Idem 15.

El general Lersundi tiene concedido su cuartel en Madrid. Los generales La- ra y Sanz, terminado su viaje por el es- tranguero, vendrán á Valladolid, á donde tambien está destinado el general Córdo- ba. El Sr. Mata y Alós lo ha sido tambien á una de las capitales de Castilla, y los generales Roncali, Mazarredo, Fuen- te Pita y otros, dejarán tambien su resi- dencia en las provincias Vascongadas.

En el sorteo de la loteria nacional del 11 del corriente han salido premiados los números siguientes, que corresponden á la administracion de Palma de Mallor- ca: El número 12,901 premiado con 64 pesos fuertes. Id. 12,910 con 64 id.

Id. 15,269 con 64 id. Id. 17,293 con 64 id. Id. 17,298 con 64 id. Id. 17,299 con 64 id.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CUESTION DE ORIENTE.

Paris 13 de noviembre á las ocho de la mañana.

El *Monitor* de esta mañana publi- ca un despacho dirigido por el ge- neral Canrobert al mariscal Vaillant, concebido en estos términos:

Sebastopol 6 de noviembre. El ejército ruso engrosado con los refuerzos llegados del Dautubio y por las reservas reunidas de todas las provincias meridionales, y animado por la presencia de los grandes du- ques Miguel y Nicolas, ha atacado ayer la derecha de los ingleses de- lante de Sebastopol.

El ejército ingles ha sostenido el combate con notable firmeza. Esta- ba apoyado por una parte de la di- vision Bosquet que ha combatido con admirable vigor, y por las tro- pas próximas al teatro del combate.

El enemigo, mucho mas número- so que nosotros, se ha batido en re- tirada con pérdidas enormes que se pueden valuar en 9000 hombres.

Esta lucha tenaz ha durado todo el dia.

Al mismo tiempo que tenia lu- gar esta accion, el general Forey ha rechazado una salida de la guar- nicion. Sus tropas enérgicamente di- rigidas, han arrojado á la plaza al enemigo que ha perdido unos mil hombres.

Esta brillante jornada, que se ha comprado no sin pérdidas por parte de los aliados, hace un grande ho- nor á nuestras armas.

El sitio continúa con regularidad.

Los trabajos de sitio continúan. El 25 el ejército ruso se ha dejado ver en los llanos de Balaklava. No ha habido accion formal; pero la ca- ballería inglesa ha sufrido algunas pérdidas en una carga demasiado vi- gorosa dada al enemigo. El dia si- guiente, el 25, salieron de Sebasto- pol 5,000 hombres de la guarnicion y atacaron la izquierda de los ingle- ses. Este ataque fué rechazado y el enemigo tuvo que meterse en la pla- za con pérdidas considerables.

Parece que la paralización que se observa en las operaciones de Omer-Baja proviene de haberse mo- dificado el plan de los aliados.

Segun el primitivo plan, debia Omer-Baja avanzar á marchas for- zadas hacia la Besarabia y tomar la ofensiva contra este pais á fin de im- pedir á los rusos el que llevasen to- das sus fuerzas á Crimea. Segun el nuevo plan, Omer-Baja no tendrá que hacer mas que demostraciones y una parte de su ejército turco pa- sará á Crimea para reforzar el ejér- cito aliado.

El ejército de Omer-Baja forma- ria entonces en Moldavia un cuerpo de observacion, y para ello necesi- taria el general turco pocas fuerzas, porque seria sostenido por el ejér- cito austriaco y no tendria que tem- er que los rusos penetrasen en los principados.

El *Constitucional* de esta mañana anuncia que se van á enviar inme- diatamente 7,000 hombres de tro- pas inglesas de refuerzo á Crimea. Se enviarán probablemente cuatro re- gimientos de caballeria.

Del Parlamento del 8 del actual tomamos lo siguiente:

Comienzan los trabajos de El Parlamento en los días en que los sucesos de la guerra de Oriente han distraído, en parte, de los propios intereses la atención pública por la importancia de las últimas noticias de aquella lucha. Hasta el desembarco de los ejércitos aliados en Crimea puede decirse que el grave acontecimiento que hace hoy volverse todos los ojos hacia la parte oriental de Europa, no había tomado aun un carácter inmediatamente claro y determinado, á lo ménos en su parte referente á las consecuencias que de él pueden surgir en las relaciones de los principales gabinetes de Europa con el de San Petersburgo. Largo tiempo hacia que no era de esperar pudiesen avenirse las cortes de Inglaterra y Francia con la de Rusia, en vista de la provocativa obstinación de la segunda, y los compromisos que las primeras habían contraído con la de Turquía y toda la Europa Meridional. En vano los deseos de la paz que animan hoy á todas potencias civilizadas, habían impulsado á los gabinetes frances é ingles á procurar un arreglo pacífico en cuanto lo permitiesen el honor nacional y los principios de justicia, notoriamente hollados por la Rusia al ocupar los Principados del Danubio; la guerra era inevitable; pero la guerra por distintas causas se aplazaba, al parecer indefinidamente, pues que hechos de gravedad casi no se contaban otros que aquellos en que resaltaba el energía y triunfante entusiasmo de los turcos, que oponían á la automática y numerosa fuerza de los vasallos del czar el indomable aliento de un pueblo que combate por su independencia. Tal era el aspecto de la cuestión cuando el desembarco de los ejércitos aliados en Crimea vino á darle un aspecto enteramente distinto, y la victoria de Alma, que dió por resulta el actual asedio de Sebastopol, demostró á la Europa que no era un vano alarde de fuerzas lo que pretendían hacer los ejércitos combinados al dejar los puertos patrios, y á la Rusia que no sería ya contrariada su obstinada resistencia á la paz con notas diplomáticas ni proyectos de tratados.

El asedio de Sebastopol, es hoy pues, el punto en que se fijan todas las miradas, puesto que su término cualquiera que sea ha de influir poderosamente en la guerra, y por consecuencia en el derecho internacional de toda Europa. La atención general tan poderosamente excitada, y la lucha de intereses contrarios que aquel acontecimiento conmueve hacen que diarias y aun contradictorias noticias sean acogidas y desechadas alternativamente hasta que la auténtica relación de los hechos viene á comprobarlas ó desmentirlas. Inútil nos parece indicar por cuál de los dos bandos militantes estarían vuestras simpatías, cuando el uno representa la fuerza invasora y el otro el derecho y su defensa; cuando por la una parte pelea el favoritismo del cisma y por la otra el sentimiento; cuando uno de los bandos representa el principio del dominio absoluto, y personalismo y el otro, apesar de la organización despótica de la Turquía que habrá de modificarse, representa el principio liberal; cuando finalmente, aliados por la religión la política y el estado social con las naciones que hacen frente al coloso material de la Rusia, tememos que del improbable triunfo de esta potencia, nuestros intereses morales y materiales habrían de resultar hondamente lastimados. Todas estas consideraciones no alcanzan sin embargo á vendar nuestros ojos, que procuran descubrir la verdad de los hechos, que á nuestra observación se presentan, en esa inmensa lucha cuyas consecuencias son de importantísima apreciación así en el orden militar como en el político; así en el social como en el religioso; y en una lucha en la que los enemigos de la causa porque abogamos, fuerza es confesarlo, cuentan con un elemento poderoso en su favor, cual es la fe ciega que los anima, hija de su completa virginidad en la lucha de ideas que interiormente ha devorado á todos los pueblos de Europa. En tal entender no po-

demostrar de abrigar serios temores al ver que no deshacen las noticias adquiridas por el correo de hoy, la alarma producida por los últimos partes de origen ruso en los que se aseguraba que el general Liprandi llegado á la Crimea desde las orillas del Danubio con 30,000 hombres, había atacado victoriosamente algunos reductos de los sitiadores, clavando once cañones y puesto en dispersión la caballería inglesa con grave riesgo de la persona de su jefe lord Cardigan.

A ser exacto el hecho en cuestión no lo juzgamos tan grave por el efecto inmediato del revés ocurrido á las fuerzas combinadas, cuanto porque á nuestro modo de ver el aspecto de la lucha de Sebastopol varia, puesto que no habrá ya de limitarse á la defensa desesperada de la plaza contra las fuerzas aliadas, sino que las del general Liprandi repitiendo sus ataques á las trincheras, habrán de entorpecer las operaciones de los sitiadores, ya que creemos que es poco ménos que imposible á pesar de las numerosas fuerzas de la Rusia que les obliguen á levantar el cerco. Creemos, repetimos, que no es dable que esto se verifique; pero si como aseguran los partes franceses é ingleses, los rusos sostienen el sitio, cuando las calles están cubiertas de cadáveres insepultos y hasta corrompidos (lo que prueba cuál será el estado de la ciudad) si es cierto que el general en jefe amenaza con que Sebastopol arrostrará la suerte de Moscú antes que rendirse, la prolongación del sitio es inevitable y en tal caso los ejércitos aliados deberán destruir completamente la división del general Liprandi para no tener que habérselas con un nuevo enemigo que aun á costa del vencimiento procurará divertir las fuerzas que deban ocuparse contra la plaza. Aun con tan contrarios elementos creemos que la plaza habrá de rendirse á los bien combinados ejércitos de las potencias aliadas; pero si las noticias de origen ruso son exactas y el general Liprandi se propone el plan de ataque que imaginamos, creemos que el ejército aliado habrá sufrido mas de lo que debíamos esperar, al terminar el asedio. No hemos visto en el correo de hoy desmentidas oficialmente las noticias adquiridas por Viena, que califica el *Times de dudasas y de origen evidentemente ruso*; así creemos, pues, que será lo mas probable que las tropas de Liprandi hayan causado algun daño á las inglesas en un ataque, que acaso veremos luego calificado de escaramuza, y que no debe hacer concebir risueñas esperanzas al gabinete ruso ni animar á sus partidarios; si bien no debe ser desatendido por los que somos partidarios de la causa contraria.

La situación de las potencias alemanas respecto al papel que habrán de representar en los ulteriores acontecimientos de la guerra no está aun despejada, si bien nos parece entrever que la balanza se inclina en favor de la causa occidental. Acaso nos engañamos; pero algunas de estas potencias, en especial el Austria, se encuentra en una situación política semejante á la que atravesaron las naciones aliadas antes de declarar la guerra.

El *Diario* de Constantinopla anuncia con toda salvedad, que el general Ostensaken entró en Sebastopol por la parte del Norte con un refuerzo de 25,000 hombres.

Dentro de Sebastopol han ocurrido varios incendios. La artillería de los aliados hace diariamente hasta sesenta y cinco mil disparos contra la ciudad sitiada. A la fecha de las últimas noticias, el fuego de los rusos había calmado considerablemente.

Los rusos intentaron una salida con 15,000 hombres de infantería y 5,000 de caballería; pero fueron rechazados por el general ingles Searlet.

Palma

19 DE NOVIEMBRE.

Insertamos la sentida proclama con que nuestro nuevo y digno Capitan general D. Bernardo Echaluze nos dirige por vez primera su simpática y afectuosa voz, y otra no ménos interesante dirigida á la guarnición, y Milicia Nacional de estas islas. Hé aquí ambos documentos:

Baleares.

Nombrado por Real orden de 17 de octubre último Capitan general de estas islas, acabo de encargarme del mando superior militar; es pues de mas decirnos que me prometo desempeñarle honrada y fielmente, á fin de corresponder á la confianza que S. M. la Reina y su Gobierno han depositado en mí: mi pasado responde por mi venidero en esta parte, mi misión es difícil porque lo es el reemplazar dignamente á mis predecesores. La primera necesidad de la sociedad es la conservación del orden público, sin el, se convierte en una perturbación general que concluye por anonadarla: á su conservación dedicaré mi primer cuidado, así como á coadyuvar al fomento de los elementos de riqueza que encierra este país privilegiado tanto por la naturaleza como por la laboriosidad y moralidad de sus habitantes.—Echaluze.

Palma 16 de noviembre de 1854.

Soldados

Encargado del mando militar de estas islas, os dirijo por primera vez mi palabra para manifestaros cuán satisfecho estoy de vuestras virtudes militares, que habeis acreditado durante el mando de mis dignos antecesores, y que espero perseveraréis en ellas. Con vosotros y con la benemérita Milicia nacional, creo imposible se altere el orden público, que es la base de la sociedad, y que de este modo contribuiréis poderosamente á la prosperidad de estas pacíficas y afortunadas islas.

No necesito recordaros que la disciplina y subordinación á vuestros gefes, deben merecer vuestra primera atención, juntamente con la mayor adhesión á nuestra Reina (o. D. G.), á su Gobierno y á las instituciones que nos rigen. Por mi parte nada omitiré que pueda dejar de contribuir á vuestra felicidad y bienestar, y espero que por la vuestra continuaréis cumpliendo exactamente con cuanto marca la ordenanza y que rechazareis sugestiones bastardas que os separen de vuestro deber: espero que nunca llegará este caso y así lo desea vuestro Capitan general.—Echaluze.

Palma 15 de noviembre de 1854.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN FELIX DE VALOIS, CONFESOR Y FUNDADOR. San Felix, descendiente de la real casa de Valois, vino al mundo por los años de 1127. Desde niño se conoció lo que había de ser, despues por su tierno amor á los pobres á quienes repartía abundantes limosnas; despues de una irreprochable juventud, resolvió Felix dejar el mundo y retirarse á la soledad, mas ántes quiso ordenarse de sacerdote para cortar toda esperanza de subir al trono de Francia del que no se hallaba muy distante. Ordenado de sacerdote, retiróse al desierto, con ánimo de acabar allí sus días, mas el Señor en sus altos designios hizo que fuese al mismo desierto un teólogo provenzal, Juan de Mata, el cual declaró

á Felix el pensamiento que le había sido inspirado por Dios de dedicarse á redimir los cristianos que gemían bajo la esclavitud de los moros; pensaron seriamente en los medios de realizarlo, y para ello pasaron á Roma para declarar sus intentos al papa Inocencio III, el cual despues de examinar y aprobar tan piadosa idea, erigió una nueva religion con el título de la Sma. Trinidad, siendo S. Juan de Mata nombrado primer ministro general de la misma. Regresaron ámbos santos á Francia, y poco tiempo despues, Felix, despues de exhortar á los numerosos hijos de la nueva orden á la caridad para con los pobres y cautivos, pasó á gozar de la vida eterna en el seno de Dios á los 4 de noviembre de 1212.

CULTOS.

MANANA LÚNES

En Santa Teresa

Continúan las cuarenta horas consagradas á la preciosa muerte del Patriarca S. José, siendo la exposición á las seis de la mañana, y la reserva á igual hora de la noche.

En Santa Catalina de Sena

Continúan también las cuarenta horas en honor del purísimo Corazon de la inmaculada Virgen María, respondiéndose S. D. M. á las siete de la mañana; y por la noche, despues de un rato de oración mental, se hará la reserva.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El estado en que se hallan los caminos vecinales de este término exige una pronta reparación para evitar su completo deterioro. Las circunstancias azarosas que hemos atravesado han impedido hasta ahora á sí la prestación personal como la redención de la misma, precisa é indispensable para la conservación en buen estado de dichos caminos; y deseoso el Ayuntamiento de procurar un bien tan deseado y que tantos beneficios reporta, ha resuelto que desde luego se dé mano á la citada reparación con los ciudadanos que han optado por la prestación personal, y que los que no lo han hecho se presenten sin demora en esta Casa Consistorial los días lunes, martes y miércoles inmediatos de nueve á una del día para satisfacer en poder del recaudador nombrado el importe de la redención marcada en la cédula que se les remitió. El Ayuntamiento confía que reconociendo todos los contribuyentes la importancia y necesidad de la recomposición de los caminos vecinales, se apresurarán á satisfacer sus cuotas escusándose el disgusto de verse en el caso de adoptar medidas para conseguirlo, para que su retardo no precise la suspensión de los trabajos que van á emprenderse. Palma 18 de noviembre de 1854.—El conde de San Simon.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

El lunes próximo 20 del que rige á las doce de su mañana en el balcón inferior de esta Casa Consistorial, se rematará al mejor postor, si se considera ventajosa la postura, la construcción de un tinglado en la plaza llamada del Peso del Carbon, arregladamente al plano y pliego de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 16 de noviembre de 1854.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

AVISOS

Nodrizas.

Una nodriza juda, de edad de 24 años, cuya leche es de 16 meses, desea criatura para criar en casa de los padres de la última; informarán en esta imprenta.
Una de 32 años de edad y la leche de siete meses, solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Costix; darán razon en el casino Balear.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP
EDITOR RESPONSABLE.